

I CONCURSO DE BELENES NAVIDAD VALDIVIA '20

Organizado por el Ayuntamiento de Valdivia, a través de la Concejalía de Cultura y Festejos, con motivo de la celebración de las festividades navideñas, un año más ha sido convocado el concurso de Belenes.

Para que el evento sea popular y accesible a todos, los participantes de la categoría particular, lo harán desde sus domicilios; simplemente tienen que inscribirse y un jurado se desplazará a ver el Belén in situ.

INSCRIPCIONES

Se podrán realizar hasta el **viernes 11 de diciembre 2020** (inclusive) en el Ayuntamiento de Valdivia o a través de la **web del Ayuntamiento** (www.elmvaldivia.es), rellenando el correspondiente formulario: http://elmvaldivia.es/formulario.php?formulario=Formulario_Belenes

JURADO Y VISITAS

El jurado estará compuesto por una representación del Ayuntamiento y miembros de la Comisión de Fiestas.

Las visitas se realizarán siguiendo normativa vigente COVID19, en franja horaria de tarde, entre las 16:00 y 20:00 horas, en la semana del lunes 14 al miércoles 23 de diciembre.

El **horario** se podrá modificar a petición de las personas inscritas.

A cada participante se le hará saber, con una antelación mínima de 24 horas, qué día y en qué horario realizará la visita el jurado.

PREMIOS

1er. PREMIO: 100,00 €.

2º PREMIO: 50,00 €

Se comunicará el/a ganador/a a partir del **28 de diciembre** en la web municipal y en las RR.SS del Ayto. de Valdivia.

Los premios se entregarán en el mes de Enero de 2021 en Fecha por determinar.

BASES TÉCNICAS

1. Solo un Belén por domicilio, establecimiento o Asociación.
2. El tamaño de las figuras y demás elementos del montaje: se admitirá cualquier escala y cualquier material.
3. Los belenes podrán ser interiores o al aire libre, sin límite de tamaño.
4. Elemento obligatorio: portal del nacimiento (Misterio completo)
5. Se podrá utilizar cualquier componente eléctrico o electrónico.

Se valorará:

- ✓ La inclusión de elementos comunes en el belenismo (estrella guía, Reyes Magos, Castillo de Herodes, pueblos, río, etc.)
- ✓ Originalidad en el diseño del conjunto y la complejidad del montaje (juego de alturas, desniveles, perspectivas, etc.)
- ✓ Fidelidad a los pasajes bíblicos e históricos.
- ✓ Estado de conservación y colocación de las figuras.
- ✓ Calidad de construcción de las edificaciones, pueblos, palacios, etc.
- ✓ Iluminación: luna, estrellas, hogueras, antorchas, casas, cuevas, etc. Efectos de noche y día.
- ✓ Elementos con movimientos: noria, molinos, campanas, etc.
- ✓ Agua natural en fuentes, lagos y ríos.
- ✓ Ornamentación y vegetación natural.
- ✓ Paisaje corpóreo: árboles, plantas, rocas, piedras, senderos y caminos. Colorido y entonación de las montañas.
- ✓ Música y efectos especiales.

Importante: El no cumplimiento del horario de visita será motivo de descalificación.

Durante la visita **el jurado podrá tomar fotografías y/o grabar videos del Belén**, imágenes que se consideran libres de derechos audiovisuales, y que tanto el Ayuntamiento podrán difundir libremente en los medios elegidos (web del ayuntamiento, redes sociales, prensa, etc.) para su difusión.